

**NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL SEGUNDO CONSEJO DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO
04 de noviembre 2014, 16:30 horas.**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día cuatro de noviembre de dos mil catorce, en el aula C207 del plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09790, se llevó a cabo la **NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SEGUNDO CONSEJO DE PLANTEL**, reuniéndose los consejeros académicos con voz y voto: Alejandro Díaz Bueno, Lourdes Guzmán Pizarro, Goovinda Penélope Juárez y Ángel Trejo Barrientos.

Orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Verificación del quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
4. Foro universitario
5. Aprobación del orden del día
6. Revisión y aprobación calendario del proceso electoral para la renovación del Consejo de Planteles
7. Asuntos generales

Punto 1. Lista de asistencia

La Secretaria Técnica toma el registro de asistencia del Segundo Consejo de Planteles.

Punto 2. Verificación del Quórum

Tras el registro de asistencia se verifica el quórum, en el sector académico (cuatro de cinco, consejeros presentes existe quórum para sesionar en segunda convocatoria, de acuerdo al artículo 29 del Reglamento de Consejos de Planteles.

Punto 3. Declaración de apertura de la sesión

Siendo las 16:57 horas se declara abierta la 9a. Sesión Extraordinaria del Segundo Consejo de Planteles de San Lorenzo Tezonco.

Punto 4. Foro Universitario

No hubo participación en el Foro Universitario.

Punto 5. Aprobación del orden del día

Goovinda Juárez: Propone que se quite el punto sobre aprobación de minutas.

Acuerdo UACM/CPSLT-2/EX-09/1/14

Por unanimidad del pleno se aprueba la orden del día.

Punto 6. Revisión y aprobación calendario del proceso electoral para la renovación del Consejo de Plantel.

Lourdes Guzmán: Debido a los paros impulsados por el movimiento estudiantil se ha afectado el calendario de las elecciones, el Consejo de Plantel es el único que puede hacer cambios al calendario.

Diseñamos el calendario en función de lo que marca la convocatoria. Tratamos una propuesta de recalendarización que se proyecta en pantalla

Hablé con el secretario técnico del CU, donde también hay preocupación por los paros, y están considerando darle más atribuciones al Colegio Electoral para mover las fechas, no saben si esto va a ser extensivo a las elecciones locales. Se preguntó pero no hay respuesta aun. También hablé con los profesores del Comisión de Asuntos Legislativos pero tampoco hay certidumbre. El calendario que se presenta está hecho en función de que se efectúen los paros propuestos. No sabemos si la asamblea los va a probar. De cualquier manera la jornada electoral va a caer en periodo de certificación. La propuesta de cualquier manera

Ángel Trejo: La propuesta implica sobre todo ampliar el registro de candidaturas, que es lo que se ha afectado más. Originalmente la jornada hubiera sido el veintisiete de diciembre, con esta propuesta nos vamos hasta el dos de diciembre.

Lourdes Guzmán: Aunque la jornada electoral se va a periodo de certificación, pero la difusión sí entra en semanas de clases normales. Nos estamos ateniendo a lo que la Convocatoria nos mandata.

Goovinda Juárez: Yo estaría de acuerdo en que se apruebe esta propuesta, porque si nos vamos hasta enero, nos vamos a encontrar con un plantel con poca concentración de la comunidad y baja participación en la jornada electoral.

Se pregunta si puede participar Isai Moreno del Colegio Electoral.

Isaí Moreno: Tengo entendido que el 1o diciembre, es probable que no haya actividades. Creo que el calendario está bien, pero ha habido poca afluencia de gente para los registros de candidatos. Sobre la prórroga de este candidato se comenta que el necesario que se haga un aviso y por vía electrónica, algo llamativo.

Alejandro Díaz: En el CU les pasó lo mismo, y tras modificarlo dos o tres veces, se llegó a la conclusión que ya no se podía modificar más los tiempos electoral. Estas dudas hay que ver qué es lo que están pensando en el CU.

Lourdes Guzmán: Lo que se solicitó es que se pudiera dar atribuciones al colegio electoral local para tener atribución para modificar el calendario. Hay que esperar qué acuerdo se generan, que hay que seguir en comunicación con el Consejo Universitario para resolver estas cosas. Propongo que de momento aprobemos este calendario, en espera de una guía de trabajo, y que este calendario se lo lleve el Colegio para poder hacer sus trabajos.

Alejandro Díaz: Recordar a los compañeros de los Colegios de CyT y HyC sobre la importancia de su participación. Hacer conciencia en la participación para que el Consejo sea más plural.

Acuerdo UACM/CPSLT-2/EX-09/2/14

El pleno del consejo aprueba por unanimidad las modificaciones al calendario electoral de las elecciones del Tercer Consejo de Plantel debido a los paros estudiantiles en apoyo a los estudiantes desaparecidos de la Normal Rural de Ayotzinapa, y se mandata a la Comisión de Difusión a publicar las modificaciones lo más pronto posible.

Punto 7. Asuntos generales

Goovinda Juárez: Pregunta si nos vamos a reunir el próximo lunes para la presentación del informe.

Lourdes Guzmán: El informe ya se publicó pero faltan algunas firmas. Pregunto si hay condiciones para hacer la presentación en el comedor. Hay que avisar que ya está publicado. Se propone participación para deliberar la posibilidad de reagendarlo.

Ángel Trejo: Propone reagendar porque no puede estar el día lunes diez propuesto.

Alejandro Díaz: Propone reagendar no están todos los sectores para decidir, pues no hay ningún estudiante.

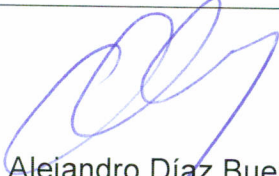
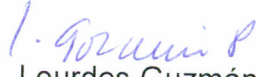


Lourdes Guzmán: Propongo que se reagende para que la comunidad tenga tiempo de conocerla y que se acerque a la presentación de los candidatos. Lo otro es que estuviera cerca de la presentación de los candidatos.

Puede quedar en minuta que se mandate a la comisión de organización a una reunión de trabajo para organizar la presentación del informe.

Siendo las cinco treinta y cinco horas se levanta la sesión.

Firmas de asistencia de Consejeros:

Sector académico:

 Alejandro Díaz Bueno	 Lourdes Guzmán Pizarro
 Goovinda Penélope Juárez	 Ángel Trejo Barrientos